

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"AGROCELHONE DEL ECUADOR CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2018, siendo las 15:00 horas, previa convocatoria personal, se encuentran reunidos en el local de la Compañía, ubicada en la calle Los Cedros 3-33 y de Las Dalias, se instala la Junta General Ordinaria de Accionista de Agrocelhone del Ecuador Cia. Ltda., cuya nómina en la siguiente: Ing. María Antonieta Puyol Espinosa, poseedora de veinte y nueve mil novecientas participaciones e Ing. Ana Paola Vega, poseedora de cien participaciones de un valor de dólar cada participación respectivamente, por lo que sumadas representa la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es de treinta mil dólares; adicionalmente se encuentra presente el Ing. Manuel Vega Villa, en calidad de Presidente de la Compañía. Una vez que todos se encuentran de acuerdo con el motivo de esta reunión, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
4. Lectura y aprobación del Informe de Presidencia.
5. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

Preside la Junta el Ing. Manuel Vega Villa, presidente de la Compañía, actuando de secretario Ad-Hoc. La Ing. Ana Paola Vega, procede a constatar el quórum reglamentario, encontrándose presente la totalidad de los socios, pasando inmediatamente a tratar el siguiente punto del orden del día.

Se procede a dar lectura a todos y cada uno de los documentos correspondientes y a las deliberaciones del caso, al no existir ninguna objeción, por unanimidad se aprueban todos los informes presentados.

No existiendo otro punto que tratar, el Ing. Manuel Vega, siendo las 17:00, concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la misma a las 17H30 minutos, se procede a través del secretario Ad-Hoc a dar lectura del contenido del acta, la que es aprobada por unanimidad sin objeción alguna; la Ing. Ana Paola Vega, agradece la presencia de los asistentes, firmado en unidad de acto.


Ing. Ana Paola Vega

SECRETARIO AD-HOC-SOCIA


Ing. María Antonieta Puyol

SOCIO


Ing. Manuel Vega V.

PRESIDENTE